AÑO XXIII. ALGECIRAS 24 DE DICIEMBRE DE 1898. NUMERO 1.215.

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS. Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

La Noche Buena.

Ya cubre los campos en blanco sudario la deslumbrante nieve, reina y señora del aterido invierno: los árboles muestran sus ramas secas y desnudas del verde manto que sirvió á los reyes cantores, para templo de su amor. Y de esos árboles que en la estación pasada dieron sombra y vigor á la madre tierra, cortan los campesinos menuda leña, que cuándo encendida chisporrotea en el hogar, acudirán á su calor benéfico, el pastor y la zagala, para jurarse de nuevo el prometido amor que tuvo origen allá en tiempos de la rielante vendimia; los cazadores estraviados que aún conservan el grato recuerdo de la última batida: las muchachas de la dehesa, que al compás de la cadenciosa guitarra, bailan el andaluz fandango, popular calorífero para estación tan helada y cruda.

Ya no se oye aquélla armonía del mundo volátil que nos alegraba al alegrar los campos en las mañanas del plácido otoño. Si acaso, los silvidos penetrantes de algún mirlo ó el gorjeo burlón de los taimados gorriones.

Y en esas noches que al calor de elegantes chimeneas, compartimos dulces coloquios, hermosura y paz de la familia, hay una ¡noche solemne!—que nos hace palpitar el pecho de un goce desconocido. ¡La Noche Buena!

Yo no sé que se siente en realidad al oir nombrar tan decantada fiesta: pero es algo, así como... [illegible] y pavimentado, ruido de panderetas y cánticos religiosos.

Y como me gusta divagar ideales sobre todo lo que tiene encanto á nuestros sentidos ¡veo tantas cosas en tan hermosa noche!

Veo; que mientras alrededor de bien cubierta mesa, y al humeante olorcillo de los manjares suculentos se brinda por todo lo bueno con *champagne* espumoso, tal vez haya muchos que en esta noche se acuesten sin cenar... ¡Si tienen un miserable lecho donde poder acostarse!

Veo la pobre madre, cuyo hijo ha sucumbido en la reciente guerra, derramar amargas lágrimas de desconsuelo. ¡Su hijo no pasará más Noches Buenas á su lado! Veo el padre desheredado que procura en vano acallar el hambre de sus hijos que temblando de frio le piden; y tiene que oir el murmullo, las carcajadas de satisfacción y el saltar y chocar de los vasos, ruido confuso que del piso principal sube hasta las buhardillas, denotando la alegria y satisfacción de ricos comensales.

La doliente familia que acaba de perder al padre pundonoroso, que fué su égida; la infeliz mendiga, el obrero sin trabajo, el músico ambulante ¿podrán decir como los otros, hoy es *noche buena*? Y este es el mundo; y la realidad se presenta desnuda; al tiempo que unos lloran los más se divierten. ¡Si es Noche Buena!

* * *

MUERTOS ILUSTRES

D. Fernando Cos-Gayón y Pons

El telégrafo nos comunica la triste noticia de que la enfermedad que aquejaba al respetado exministro del partido conservador D. Fernando Cos-Gayón ha tenido un terrible desenlace á las cinco de la tarde del mártes último.

Tras largos padecimientos sufridos con la más viril entereza, baja á la tumba el ilustre hombre público, modelo de consecuencia política y una de las personalidades más salientes del partido liberal conservador.

Muere y esto aquilata su honradez intachable, pobre, sin que nunca su nombre respetado haya podido ser blanco de ningún tiro contra su fama, aún ocupando los más altos puestos, que es dónde suelen descargar su furia y su impotencia las pasiones.

Hace pocos dias, sintiéndose morir llamó á su casa á los señores Silvela y Pidal y con lágrimas en los ojos, en conmovedora entrevista, rogóles que velasen por los suyos que quedan desamparados, pues el que desde la cartera de Hacienda y en los más importantes cargos ha manejado caudales inmensos, solo deja por herencia á su familia un nombre sin mancilla.

D. Fernando Cos-Gayón nació en Lérida el año 1825. Desde que ingresó en la política figuró en los partidos conservadores.

Antes de la Revolución de Septiembre de 1868 fué oficial del Ministerio de la Gobernación, censor de los teatros del Reino, director de la *Gaceta* de Madrid y secretario de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio.

Fué durante el periódo revolucionario uno de los más asíduos redactores de *La Epoca* ocupándose preferentemente y con gran competencia de los asuntos de Hacienda.

Siempre profesó á este periódico gran afecto y en estos últimos tiempos también colaboraba, escribiendo acerca de las más importantes cuestiones económicas.

En todos los Congresos desde 1876 hasta la fecha ha figurado como representante de Cartagena y Lugo, habiendo sido siempre una de las personalidades en quién más confianza tenía el señor Cánovas del Castillo.

Fué el año 1879 vicepresidente del Congreso.

En los primeros dias de la Restauración obtuvo los cargos de inspector general de la casa de monedas y en 1875, Director General de Contribuciones.

Más tarde en 1880 fué el señor Cos-Gayón Subsecretario de Hacienda, vocal de la Junta Consultativa de la moneda y de la valoración y Consultor de Palacio.

Gozaba fama, legitimamente conquistada en sus escritos y en el Parlamento con repetidas campañas, de hábil y entendido hacendista, distinguiéndose mucho en sus discursos contra los proyectos financieros del Sr. Camacho.

En los últimos dias del reinado de D. Alfonso XII fué ministro de Hacienda, también desempeñó una cartera en el primer gabinete conservador de la Regencia y cuándo el Sr. Cánovas del Castillo fué muerto por un asesino en Santa Agueda, desempeñaba el importante cargo de Ministro de la Gobernación.

El ilustre finado fué uno de los primeros que al hacerse cargo de la gravedad de las circunstancias que atravesaba el pais con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas y del estado especial en que se encontraba el partido conservador, aconsejó la unión de todos sus elementos, debiéndose en gran parte á sus iniciativas la reunión celebrada en los Jardines del Retiro que realizó la unión conservadora.

Era el señor Cos-Gayón, académico de la de Ciencias Morales y políticas en la que ingresó el 15 de Junio de 1879, versando su discurso sobre los *Problemas relativos á las prisiones*.

En la misma Academia fué el encargado de contestar los discursos de D. Antonio Cánovas del Castillo, Lassla, y Collado y Vizconde de Campo Grande.

Personalidad estimadísima, de gran autoridad y prestigio, su muerte es una pérdida dolorosa para el Pais y para el partido conservador.

E. P. D.

DATOS HISTÓRICOS DEL HOSPITAL DE "LA CARIDAD."

Decía en el anterior número que D. Francisco Juliá parecia ser el primer médico del hospital, más no resulta así; casi todos los médicos de Algeciras eran hermanos de la asociación y como tales prestaban servicios al establecimiento, más es evidente por estar consignado en acta y exitir copia de su titulo que el primer médico del hospital de "La Caridad" fué don Bartolomé Carvajal. En aquélla época estaba separada la medicina de la cirugia, y por esta cáusa, á más del médico titular, habia un cirujano titular que fué desde la fundación D. Pedro Gutierrez Calderón, cirujano revalidado por el Real Patronato Titular de esta ciudad y de la Real Marina de esta provincia.

El boticario lo fué desde su fundación D. Francisco Ramos que durante 30 años dió las medicinas de valde por caridad y amor á Dios en los pobres; después de este dispendio, por amor á la caridad, hizo renuncia á su cargo de boticario del establecimiento porque el estado de su hacienda no le permitia continuar. Tan general era en aquel entónces estos rasgos de verdadero cristiano que quizás sean éstas líneas las únicas alabanzas dedicadas al modesto D. Francisco Ramos; á su renuncia reunió la hermandad á todos los boticarios de la ciudad para ver quien aceptaba el cargo con menos retribución y la proposición más bentajosa fué la presentada por el renunciante al cual le abjudicó la hermandad la iguala por una suma módica que desde luego fué real y no ficticia como sucede hoy con el 50 por 100 de rebaja que resulta en la realidad un 25 de aumento, y un 50 si se tiene en cuenta lo que sucede con las medicinas en el hospital de "La Caridad": ya que de esto hablo, dejando la narración histórica, llamo la atención del señor Alcalde sobre este punto donde salen lesionados los intereses del municipio todos los meses en más de 60 pesetas; para comprobar esto, le ruego tome todas las recetas del año, confróntelas y pida el precio de ellas á las demás boticas. A más de esto que en lenguaje moderado ó convencional de la época se llama irregularidad, resulta otra cosa que pudiera dársele otro nombre más punzante, y ello es que habiendo mandado el médico á un enfermo que se pintara un lado de la cara con tintura de yodo, después de hecha la operación seis veces, resultó el mismo efecto que si se hubiera dado leche de las Navas que tan alto renombre tiene en Madrid por su frescura; y si esto sucede con medicina tan común y de precio insignificante, figúrese el señor Alcalde que no sucederá con las de alto precio y de las que por su eficacia determinan la muerte ó la vida de un enfermo. Esto necesita correctivo pronto; en primer lugar porque afecta á la vida de infelices confiada á la caridad del municipio, y en segundo lugar lesiona la reputación de un ilustrado médico que para adquirirla ha necesitado muchos desvelos y traba-

jos. No hemos de omitir que esto sucede, no por lucro del propietario de la botica de donde se surte el hospital, si por incuria, y la cosa se merece en nuestro concepto que se le haga entender que en vez de dedicarse á martingalas políticos y no políticos, dedique todo su celo á que esto no suceda, recordándole aquéllo de "zapatero á tus zapatos."

Después de esto que no dudamos hará su efecto en bien de los pobres, del municipio, del boticario y del ilustrado médico que dirige el hospital, continuamos nuestra narración histórica.

El dia 16 de Enero del año 1754, con una gran procesión se inauguró la Iglesia de "La Caridad" trayendo al patrono, sub-patrono y demás imágenes desde la Parroquia de la Palma; el dia siguiente ó sea el 17, se dijo la primera misa que se celebró con gran solemnidad. En esta época se hallaba la Hermandad exhausta de fondos por los superiores gastos llevados á cabo para la terminación de la Iglesia, y el hermano D. Rafael Aguilar le hizo un préstamo para sufragar los gastos ocasionados con la procesión, fiestas y misa de inauguración.

El día 20 del mismo més y año, acordó la hermandad que el altar colateral de la derecha se le diese á la cofradía del Santo Cristo de la Columna para que en él lo puedan venerar y celebrar sus correspondientes funciones el gremio de mareantes que la componen; al mismo tiempo acordó la hermandad que el altar colateral de la izquierda, sea cedido al hermano D. Manuel Villanueva y Córdoba, regidor perpétuo de la ciudad de Gibraltar que tenia residencia en los pueblos y poblaciones de San Roque, Los Barrios y Algeciras, para que en él pueda poner las imágines que sean de su devoción con la precisión de que una de ellas sea la de San Vicente Ferrer, propiedad de la hermandad: esta donación se le hizo por inmensa mayoría de votos y para que pueda tener en dicho altar asiento y sepultura él, sus hijos y demás descendientes. Con la misma fecha se nombró el primer Capellán que tuvo el establecimiento que fué D. Antonio Pérez con la condición de que disfrutaria este empleo durante toda su vida en atención á su conducta, celo y aplicación con los pobres enfermos.

FRAY TRISTEZA.

(Se continuará.)

LA NIÑA

=:0:=

Gozaba fama, y con razón, de valiente el veterano D. Remigio. Hombre prudente, de pocas palabras, de esos que lo hacen todo, sin decir nada, era un temperamento atrevido aún á su edad. Los que le conocian de antíguo referian cosas tremendas. Para él los hombres eran *cosas* que cuándo estorbaban se quitaban de enmedio, habiendo razón para ello, como se quita del paso una silla que está demás.

Las cruces ganadas en el campo de batalla en la primera guerra Civil, no fueron debidas al compadrazgo ni á influencias; habían sido conquistadas á pulso, en fuerza de temeridades y valentías, cuyo relato, que él hacía de manera sencilla, ponía los pelos de punta.

Una vez estuvo hincado de rodillas para ser fusilado y le salvó la vida un rasgo inconsciente de brava naturaleza...

Formado el cuadro, decía él, ya me olía la cabeza á pólvora cuándo se me ocurrió dar otra chupada del cigarro que dejé á mi lado en el momento de hincarme. Aquéllo me salvó.

Y *aquéllo*, que él veía natural, aquélla chupadilla, en un trance tal, hizo que apareciera instintos de hombre en la fiera que capitaneaba la partida, y suspendió la ejecución.

Por eso, y por muchas cosas por el estilo que de él se contaban parecía mentira lo que decía en sus últimas, atacado de la fuerza de la edad y de un pícaro viento frio que se le metió en los pulmones al salir del café.

—No deliro, señores, estoy en mi cabal juicio y por eso, y porque comprendo que ustedes me creerán lo que diga, os lo repito; tengo miedo á...

—¿A quién?, hombre, no sea V. tonto, ¿á quién vá V. á tener miedo en su casa, entre sus amigos, junto á su familia? Vamos eso no será nada, le decían los amigos.

—Nó, nó. Si yo no temo á la muerte...

Mil veces la desafié y la busqué. Cierto la tuve rozándome. Sólo una vez se muere y eso... hasta que Dios quiere. Pero no es eso... acercaos, escuchadme. Lo que voy á contaros es *la fija*.

Y ante sus amigos que rodeaban con abiertos ojos su cama, el enfermo con reposada y tranquila voz, con acentos de sincera verdad, empezó su relato:

—Hace... no se cuántos, pero en fin, muchos años. Tal vez no hubieran nacido alguno de Vdes. cuándo la maldita guerra Civil azotaba la patria. Yo era sargento entónces y una noche, estando de paso el Batallón en un pequeño caserio donde acampamos, nos reunimos cinco ó seis más de mi clase en la casa de unos labradores. En ancho local, rodeábamos una gran braza de fuego, que removia yo con la badila y cambiábamos impresiones sobre los tristes sucesos del día. La noche fué pasando. Se retiraron unos y otros y vine á quedar yo sólo junto á la lumbre. A un lado del local, habia una especie de cobertizo donde guardaban grano...

No fué el sueño, que ya me acariciaba los párpados. No fué el vino, porque no había, no fué ilusión, porque lo que ví entónces, señores lo ví como los veo á Vdes. ahora.

—¿Y que vió V.?

—Pues... no era cosa de miedo mayormente, pero, como no me lo explicaba...

—Pero vamos, que era ¡parece que no sabe V. que decir!

—Efectivamente, no quisiera machacar sobre ello, pero he dado á Vdes. mi palabra y la cumplo. A poco más de dos varas retirado del fuego, en el suelo, sobre las frias losas del pavimento, al alzar los ojos, que ya querian cerrarse, pensando en descansar porque tal vez el otro sabe Dios donde nos cojería la noche, al que le cojiera con vida, puesta de pié, mirándome con sonriente cara, cayéndole por la frente los dorados rizos de su cabellera, ví la figura de una niña que representaría á los más, cuatro años. Iba descalza, y la cubría un vestido ó blusa sencillo, flojo, de color claro.

—Caballeros, prosiguió el veterano militar con voz temblona de emoción; en una casa habitada solamente por dos ancianos labradores sin familia, entre militares, con las puertas cerradas, en una habitación sola, á la una de la noche, no creo tenga mucha explicación aquéllo. Al pronto, en el primer segundo la miré con cariño. El desconocimiento del local, la pesadez del sueño, me inclinaban á no darle crédito del todo... pero ¡la cosa es que estaba allí mirándome, alegre, enseñando con sonrisa, no sé si cándida ó burlona, en diminuta y blanca dentadura, y como llovida del techo ó brotada de la juntura de las losas!...

La noche anterior, sobre el campo donde habiamos peleado, durmiendo al razo, me recosté sobre un compañero y toda la noche la pasé con los brazos y la cabeza apoyados en él. Por la mañana ví que era un compañero, si, pero muerto. Sin embargo, aquélla noche pasada no produjo en mí la sensación de aquélla figura. ¿Era miedo? ¡que se yó! si no era conocer el miedo metérse por entre las balas, yo no lo conocía, pero aquel escalofrio que me entró de golpe no lo había sentido nunca...

(Concluirá)

LAS JORNADITAS.

=::=

Esta noche terminan en la Parroquial Iglesia, las alegres jornaditas que se ven concurridísimas, especialmente por las jóvenes aficionadas á bailar.

Y decimos esto, porque hemos observado con gran disgusto varias noches, que algunas señoritas y mamás algo escrofulosas, ha sido tal su entusiasmo al oir los preciosísimos villancicos al compás de las alegres panderetas y todo aquél agradable y armonioso maremagnun que se oye al final de las jornadas, que no pudiendo disimular el gozo, ni respetado la santidad del templo, hánse puesto á bailar descaradamente un rigodon...

Sabemos de una linda señorita algo flaca, por cierto, pero de ojos ferruginosos, que creyendo que tocaban un *pas á quatre* se decidió anoche, y cojiendo por el talle á una señora respetable aúnque algo narigona que estaba rezando por su marido (y que fué un santo según dicen) se pusieron á bailar, el *pas á quatre* pero la señora muy gruesa y sudando como estaba cayó al suelo, en una vuelta que dió en falso, y por poquito no se rompe la cabeza junto al altar de San Pedro...

Entónces, un jóven que quiere ser aristócrata y con andares de repatriado, se aceroó á la pareja, y dándo como es natural la mano á la más jóven y bella, dijo:

—Señorita, no ve V. que lo que tocan es un delicioso villancico... bailelo si acaso como mazurca...

—¡Tantas gracias!, contestó la jóven, mientras la señora gruesa abandonaba el templo, diciendo en voz baja:

¡Válgame Dios! después de todo es natural; aquí las muchachas, no tienen diversiones, ni bailes, ni oyen música, ni juegan á la lotería, ni al tute, ni á nada, y es claro, en cuánto se entusiasman, pierden el seso, y ya no son dueñas de sí.

X. X.

[redacted]

DON JOSÉ DE VARGAS-MACHUCA.

=:0:=

Victima de cruel dolencia ha fallecido en Sevilla, nuestro estimadísimo amigo y cariñoso paisano, D. José de Vargas-Machuca y García de Leaníz.

Era el finado persona de bellísimas prendas que contaba muchas amistades y simpatías por su trato afable y caballerosidad; esto le hicieron acreedor á la estimación de cuántas personas le conocían y apreciaban sus relevantes cualidades.

En Algeciras, que fué la cuna de nuestro infortunado amigo, ha causado tristísima impresión la noticia de su fallecimiento; Pepe Vargas como le llamaban familiarmente, tuvo aquí una época en que fué popularísimo su nombre.

Dotado de una imaginación potente y de un génio fecundo y brillante, fué durante algún tiempo colaborador asíduo de este semanario, el cual, bien puede decirse que salía á luz por decidido empeño de nuestro gran amigo que profesaba entrañable cariño al entónces director propietario D. Luis Punta Pajares, de perdurable y grata memoria.

Después, pasó por virtud de su carrera diplomática, de la que estuvo separado algún tiempo, á desempeñar los Vice-Consulados de Tánger, Elvas, Tolosa, y Newcastle.

Afiliado más tarde al partido fusionista, en la capital andaluza, formó parte de aquel Ayuntamiento, siendo elegido Teniente de Alcalde.

En la actualidad desempeñaba el cargo de Oficial primero del Gobierno Civil.

EL ULTIMO TELEGRAMA, tomando parte muy activa en el dolor que aflige á su viuda y demás familia envía la sincera expresión de su más profundo pesar.

Descanse en paz.

[redacted]

NOTICIAS LOCALES

FELICES PASCUAS.=EL ULTIMO TELEGRAMA desea de todas veras á sus suscriptores unas Pascuas felicísimas á pesar del natural disgusto que les embarga en estos momentos por la decepción sufrida, aquéllos que contaban con el gordo y que ya se *irán haciendo* á ver que el gordo cae siempre en otra parte...

Por otra parte, EL ULTIMO TELEGRAMA insiste en lo dicho; es decir, que le desea á usted lector amigo, muchas felicidades en estos días.

CASINO DE ALGECIRAS.=El domingo anterior, tuvo lugar en el Casino de esta ciudad, Junta General de sócios—por cierto muy concurrida—con objeto de elegir la que habrá de regir desde enero próximo.

Antes de procederse á la votación de la nueva Junta, el señor Muro, Presidente de dicha sociedad, dirigió á los señores sócios breves palabras para significarles su agradecimiento por la asistencia á dicho acto, dando cuenta también del floreciente estado del Casino, toda vez que durante los cinco años de su permanencia al frente del mismo, ha quedado la casa libre de toda carga y gravamen, y por consiguiente de la propiedad esclusiva de la Sociedad.

Después el señor Muro, ante el temor de volver á ser reelegido en su cargo como en años anteriores, espuso con toda sinceridad los motivos que le inducían á declinar tal honor, creyendo conveniente á los intereses del Casino, para su mayor prosperidad, otro Presidente de mayores alientos é iniciativas.

Hechas estas manifestaciones propuso de acuerdo con la Junta, conceder diez minutos, pasados los cua-

les, se procedió á la votación resultando elegida la Junta siguiente:

Presidente.—D. Rafael de Muro y Joarizty.
Vice-presidente—D. Emilio Santacana y Mensayas.
Secretario.—D. Eduardo F. Fontecha.
Bibliotecario.—D. Jorge Glynn.
Vocales.—D. Antonio González Novelles, D. Baltasar Urra, D. Andrés Lacárcel Caballero y D. Juan Furest.
Tesorero.—D. Francisco España y Rojas.

La reunión terminó á las diez.

El señor Muro, consecuente con su propósito manifestado antes, ha hecho renuncia del cargo de Presidente para que ha sido reelegido, habiendo desde luego declinado la Presidencia en el actual Vice-presidente D. Antonio González Novelles.

DE VIAJE.=El juéves último salió para Coronil con objeto de pasar las Pascuas al lado de sus padres políticos, nuestro queridísimo amigo y paisano el bizarro primer Teniente de Caballería D. José León Rondon, y su bellísima esposa.

TRASLADO.=Ha sido trasladado de oficial de la Administración de Correos de Tarragona el que era Interventor en esta, nuestro apreciado amigo D. José Martinez Salvans.

Ya ha marchado á posesionarse de dicho cargo.

EXÁMENES.=Hemos tenido el gusto de presenciar los exámenes verificados en el Colegio que dirige don Juan Cambronero, y hemos salido gratamente impresionados de la buena organización del mismo, por lo que felicitamos á dicho señor, y al auxiliar del Colegio don Rafael Morilla y Salinas.

NUEVO VISTA.=Ha sido nombrado Vista de esta Aduana, el que servia igual cargo en Sevilla, D. José García del Moral.

FUERZAS REPATRIADAS.=El juéves y viérnes último, en el trén correo, han llegado algunas fuerzas del primer Batallón de la Reina que marchó á Cuba en Marzo de 1896, en su mayoría de los naturales de esta población, por lo que dichas noches se vieron muy concurridos los andenes de la estación, por las familias que bajaron á esperar á dichos individuos.

BAILE.=Han circulado las invitaciones para el baile que habrán de dar en su casa, los señores de Morrison, el dia 11 de Enero próximo.

NUEVO PERIÓDICO.=Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo colega madrileño *El Español*, á quién deseamos mucha prosperidad y larga vida, dejando desde luego muy gustosos establecido el cambio.

MISA DEL GALLO.=Esta noche á las doce se celebrará en la Iglesia Parroquial, con la solemnidad de costumbre, la misa del gallo á la que asistirán seguramente gran número de fieles.

También y con objeto de que los *curdas* (que esperamos serán pocos) vean por los sitios donde dirigen sus pasos, alumbrará toda la noche la luz eléctrica.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.=Hemos tenido el gusto de saludar al estudioso jóven D. Antonio González Novelles y Arriete, que viene á esta para pasar las vacaciones de Pascua al lado de su distinguida familia.

También llegaron, con objeto de pasar las Pascuas, los jóvenes D. José Cardona y Juliá y D. Francisco de P. Moreno.

Regresó de Puente Genil D. Andrés Lacárcel, y él juéves llegaron de Campillos, sus hijos los señores de Hinojosa.

De Tarifa, á donde fué para hacerse cargo de aquél Gobierno Militar en interinidad, el Teniente Coronel del Regimiento de la Reina, D. José Gómez del Rosal.

De Madrid, dónde ha permanecido una larga temporada, nuestro querido amigo D. José de Terán y Campos.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 23 de Diciembre 1898.

Con asistencia de los Concejales señores Sanglinety, Guadalupe, Gamboa, Coterillo, y Gamba; presididos por el Alcalde señor Santacana, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Comisión Mixta de reclutamiento de Cádiz, ratificando el acuerdo de este Ayuntamiento, ha declarado soldado sin derecho á la escepción que propuso, al mozo Francisco González García.

Se concedió al jóven José García Huertas una plaza de las subvencionadas en la Academia de Dibujo.

Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de don Benito Sierra.

Acerca de las instancias de D. Juan Alcántara y don Vicente García Criado, ofreciendo gratuitamente sus servicios de practicantes al Ayuntamiento, este acordó darles las gracias y que se tengan en cuenta para cuándo sean necesarios.

Se admitió en el padrón de beneficencia una familia pobre.

Se aprobaron y acordóse el pago de varias cuentas.

Después de aprobada el acta de la sección de Pósito, se admitieron varias fianzas para la saca de trigo de dicho establecimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

A NUESTROS LECTORES.=Por considerarlo de verdadero y general interés recomendamos á nuestros lectores el anuncio REGALO INTERESANTISIMO que publicamos en el presente número.

EDICTO.

Don Federico Mayo y Vela, Administrador de la Aduana de esta Ciudad.

HAGO SABER: que el dia 29 del actual, á las diez de su mañana, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana, la venta en pública subasta de las mercancías que á continuación se detallan y que se hallan de manifiesto en dichos almacenes, debiendo los rematantes hacer efectivo el pago en el acto de la adjudicación.

Designación de las mercancias.	TASACIÓN *Ptas.*	*Cts.*
Expediente Administrativo J.—N.° 1.086.[98.		
Doscientos setenta y cinco kilos azúcar	186	25
Cinco sacos envase	1	25
Total.	187	50
Expediente Administrativo J.—N.° 1.088.[98		
Catorce y medio kilos azúcar	10	85
Expediente A. J.—N.° 1.099.[98		
Doce litros ginebra	18	00
Veintiun kilos grés envase	1	00
Total.	19	00
Expediente Administrativo J.—N.° 1.130.[98.		
Doscientos setenta y seis kilos azúcar	207	00
Cinco sacos envase	1	25
Total.	208	25
Expediente A. J.—N.° 1.131.[98		
Quince litros ginebra	22	50
Veinte kilos grés envase	0	80
Total.	23	30
Expediente Administrativo J.—N.° 1.160.[98.		
Doscientos setenta y seis kilos azúcar	207	00
Cinco sacos envase	1	25
Total.	208	25
Expediente Administrativo J.—N.° 1.166.[98.		
Lote primero.		
Ciento ochenta kilos azúcar.	144	00
Lote segundo.		
Trece kilos café en grano, tostado y crudo	19	50
Seis kilos tocino.	2	40
Trece litros ginebra	19	50
Diez y medio kilos petróleo.	4	20
Setecientos cincuenta gramos, tegido algodón en dos retales, estampado	3	00
Un kilo tegido algodón blanco en tres retales.	5	00
Total	53	60
Expediente Administrativo J.—N.° 1.196.[98.		
Doscientos setenta y seis kilos azúcar	207	00
Cinco sacos envase	1	25
Total.	208	25
Expediente Administrativo J.—N.° 1.200.[98.		
Cincuenta kilos azúcar	37	50
Trece kilos tocino y dos de manteca de cerdo.	11	25
Un kilo quinientos gramos café	2	25
Un litro de ginebra	1	25
Un kilo de petróleo	0	50
Total.	52	75
Expediente Administrativo J.—N.° 1.202.[98.		
Ocho litros ginebra	12	00
Once y medio kilos grés envase en nueve tarros, uno de ellos vacio	0	60
Total.	12	60
Expediente Admistrativo J.—N.° 1.243.[98.		
Catorce litros ginebra	21	00
Diez y siete tarros envase de ellos tres vacios.	1	00
Total.	22	00
Expediente Administrativo J.—N.° 1.244.[98.		
Trece litros ginebra	19	50
Quince tarros envase, de ellos dos vacios	00	90
Total.	20	40
Expediente A. J.—N.° 1.245[98.		
Trescientos veintinueve kilos azúcar	286	75
Seis sacos envase	1	50
Total.	288	25
Expediente A. J.—N.° 1.246.[98.		
Diez y siete kilos azúcar	12	75
Un saco envase.	0	25
Total.	13	00
Expediente de Abandono.—N.° 1.[98.		
Dos fardos peso bruto 293 kilos y neto 273, canela china en trozos	580	13

—= ADVERTENCIAS =—

1.°—Los géneros estarán expuestos al público en los almacenes los días 26, 27 y 28 de diez á once de su mañana.
2.°—No se admitirá postura que no cubra la tasación.
3.°—Para mejor inteligencia se advierte que no se permitirán otras reclamaciones que las que resulten plenamente justificadas, ni otras voces que las de las pujas y al efecto cada licitador deberá manifestar la cantidad que ofrece.
4.°—Para mayor comodidad de todos los licitadores y á fin de conservar el órden que debe reinar en estos actos, se advierte que los que con sus palabras, acciones, perturben el acto ó ejerzan coacción en cualquier forma sobre alguno ó algunos de los demás concurrentes, serán entregados á la autoridad competente para que esta proceda según haya lugar.

Algeciras 22 de Diciembre de 1898.

EL ADMINISTRADOR,

Federico Mayo y Vela.

=:0:=

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde

Para los pobres gratis.

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

DE "EL ULTIMO TELEGRAMA".

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen con perfección y limpieza cuántos trabajos de IMPRENTA Y ENCUADERNACION se deseen, de lujo y corrientes

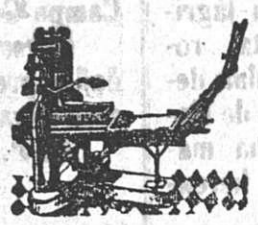

Tarjetas de visita, impresas, desde 2'50 pesetas el ciento, según tamaño y en cartulina marfil

---

MAREO

Se evita y cura INFALIBLEMENTE con el

ELÍXIR NAUSEOFEN.

De venta en Algeciras.—En todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas.

CAFÉ ESLAVA. En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, á todas horas del día y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.

CALLE ANCHA, ESQUINA AL CALVARIO, 2 Y 4.—ALGECIRAS.

LUIS GAZQUEZ,

FOTÓGRAFO,

6--Sacramento--6

ALGECIRAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Yoduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

Las Personas que conocen las PILDORAS del Doctor DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio ocasionado queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALGECIRAS—Imp. de «El Ultimo Telegrama.»

REGALO INTERESANTÍSIMO

Que la casa L. Comelerán ofrece á los lectores de esta publicación

Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación predilecta de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y deudos conservando sus rasgos fisonómicos.

Hoy la afición á los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados.

Y esta afición se comprende porque un buen retrato es el adorno mas interesante y artístico para cualquiera habitación ya sea suntuosa ó modesta.

Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible á un mal retrato al óleo.

Nosotros ejecutamos en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL

en busto, al foto-crayón, procedimiento el mas perfeccionado que se conoce, y teniendo confiado el retoque de los mismos á reputados dibujantes, garantizamos que

los retratos que salen de nuestros talleres son de valor artístico irreprochable, de ejecución y parecido perfecto, son absolutamente inalterables, y

podemos demostrar que su valor real es de 15 duros; no obstante lo cual, nosotros, porque los hacemos en grandes partidas y porque deseamos dar á conocer al público nuestra especialidad, los ofrecemos al precio inverosimil de

DIEZ Y SIETE PESETAS

Remitiéndolos certificados por correo á todas partes; perfectamente embalados y exentos de deterioro.

Las personas que deseen adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar bajo sobre certificado, el retrato cuya ampliación deseen, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido á

Don León Comelerán, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho dias siguientes á su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero á toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les hará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y América.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS DE

DON MANUEL FILLOL PALOP

El dueño de este acreditado Establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un estenso surtido en toda clase de artículos propios para la próxima estación de invierno, en particulár, en géneros de Señoras y Caballeros.

Lanería, Sedería, Terciopelos, Armures, Vicuñas, Cheviot, Astracanes, Capas confeccionadas en las más acreditadas fábricas de Barcelona, Impermeables, Paraguas, etc., etc.

MANUEL FILLOL PALOP.

ALMACENES

Plaza Alta y Cánovas del Castillo.